

ES 11 27 66 80 Y  
22 FECHA DE PRESENTACION  
3 ENE. 1984



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 JUN. 1984

50 PRIORIDADES: 51 NUMERO	52 FECHA	53 PAIS
------------------------------	----------	---------

57 FECHA DE PUBLICIDAD	58 CLASIFICACION INTERNACIONAL B65D 1/34
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

SOPORTE PARA EL TRANSPORTE DE BOTELLAS

71 SOLICITANTE (S)

MANIPULADOS M. ARATON S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

C/Salamanca, 18 - MADRID-20

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. IGNACIO GOMEZ-ACEBO Y DUQUE DE ESTRADA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un soporte para el transporte de botellas, del tipo constituidos a partir de una plantilla laminar rectangular, a base de cartón o similar, dotada de líneas de dobléz, que permiten el armado del conjunto, y de aberturas para el paso del gollete de las botellas.

5 Los soportes del tipo indicado están concebidos para sujetar dos o más botellas y permitir su transporte y almacenamiento. Estos soportes deben ser de constitución robusta, esencialmente en los puntos o zonas sometidos a mayores esfuerzos, como son las aberturas que sirven como elementos de retención de las botellas.

10 El objeto de la presente invención es conseguir un soporte del tipo indicado, de constitución sencilla, en el cual los bordes de las aberturas que retienen las botellas estén fuertemente reforzados, sin necesidad de tener que aumentar el grosor del cartón o material que forma la plantilla.

15 El soporte de la invención adopta forma de prisma recto triangular, abierto por ambas bases, una de cuyas paredes laterales se prolonga a partir de una de las aristas longitudinales. En una de las caras del prisma van practicadas dos o más aberturas circulares. A partir de la arista opuesta van practicadas otras aberturas menores enfrentadas a las circulares antes citadas. A través de unas y otras se introducen los golletes de las botellas que se desean fijar.

20 El soporte descrito, de acuerdo con la invención, está obtenido a partir de una plantilla rectangular que presenta cinco líneas de dobléz transversales, cuatro principales y una secundaria. Las líneas de dobléz principales determinan, a partir de uno de los bordes transversales de la plantilla, una primera y una segunda franjas de igual anchura, una tercera franja de anchura algo mayor, una cuarta franja de anchura menor que la tercera franja pero mayor que las franjas primera y  
25 segunda, y una quinta franja de mayor anchura que las anteriores.

30 A partir de las líneas de dobléz principales se determina la formación del soporte, para lo cual las franjas primera y segunda van adosadas y pegadas a la superficie interior de las franjas cuarta y quinta, coincidiendo las líneas de dobléz que separan a unas y otras. La quinta franja sobresale del cuerpo del soporte

en una porción longitudinal.

Las franjas primera y segunda y también las franjas cuarta y quinta disponen, a partir de la línea de doblez que separa tales parejas de franjas, de dos ventanas rectangulares alineadas. La franja tercera presenta dos aberturas mayores de contorno circular, alineadas con las ventanas antes citadas.

La doblez secundaria antes citada queda situada en la tercera franja, coincidiendo con su eje axial.

Las aberturas rectangulares practicadas a partir de la línea de doblez que separa las franjas primera y segunda, presentan pequeños cortes diagonales a partir de sus vértices. Por su parte, las aberturas rectangulares practicadas a partir de la línea de doblez que separa las franjas cuarta y quinta, son de anchura ligeramente superior que las aberturas rectangulares situadas entre las franjas primera y segunda y presentan además los bordes menores arqueados en forma convexa. De los extremos del borde arqueado externo sobresalen dos líneas de doblez que convergen antes del borde libre de la plantilla.

Con el fin de que pueda comprenderse mejor la constitución y características del soporte de la invención, seguidamente se hace una descripción más detallada del mismo, con referencia a los dibujos adjuntos, donde se muestra una posible forma de ejecución dada a título de ejemplo no limitativo.

En los dibujos:

La figura 1 es una vista en perspectiva del soporte de la invención.

La figura 2 muestra el desarrollo de la plantilla a partir de la cual se obtiene el soporte de la figura 1.

La figura 3 es una sección según la línea III-III de la figura 1.

La figura 4 es una vista de perfil del soporte de la invención, parcialmente plegado.

Como puede verse en los dibujos, el soporte de la figura 1 está obtenido a partir de la plantilla representada en la figura 2, la cual es de contorno rectangular, y presenta cinco líneas de doblez, cuatro principales, referenciadas con el número 1, y una secundaria, referenciada con el número 2. Las líneas de doblez princi

pales determinan cinco franjas transversales referenciadas con los números 3, 4, 5, 6 y 7. De estas franjas, las referenciadas con los números 3 y 4 son iguales entre sí. La franja 5 es de anchura ligeramente superior a las franjas 3 y 4. La franja 6 es de anchura inferior a la franja 5 pero algo superior a las franjas 3 y 4. Por último, la franja 7 es la de mayor anchura.

Entre las franjas 3 y 4, a partir de la línea de doblez intermedia, van practicadas ventanas rectangulares 8, de cuyos vértices parten unos cortes 9 en diagonal. En la franja 5 van practicadas dos aberturas 10 de contorno circular. Entre las franjas 6 y 7, a partir de la línea de doblez intermedia, van practicadas otras ventanas 11, de contorno aproximadamente rectangular, de anchura ligeramente superior que las ventanas 8 y con los bordes transversales arqueados en forma convexa. A partir del borde arqueado externo 12 de tales aberturas parten dos líneas de doblez 13 que concurren en la línea de doblez principal 1, antes de alcanzar el borde libre de la plantilla.

Las ventanas 9, 10 y 11 tienen los centros alineados.

Con la construcción descrita, para armar la plantilla, las franjas 3 y 4 se fijan a la superficie interior de las franjas 6 y 7. La franja 7 sobresale del cuerpo prismático en una porción 14.

Las líneas de doblez que separan las porciones 3 y 4 y las porciones 6 y 7 coinciden, de modo que las ventanas 8 y 11 queden superpuestas y alineadas con las ventanas 10 de mayor dimensión.

La línea de doblez secundaria 2 coincide con el eje longitudinal de la porción 5, quedando interrumpida por las aberturas 10. Esta línea de doblez permite plegar el soporte de la figura 1, en la forma representada en la figura 4, facilitando así su almacenamiento.

Para montar dos botellas en el soporte de la invención se introduce su gollete por la parte inferior, a través de las aberturas 10. El tapón pasa a través de las aberturas 8, merced a los cortes en diagonal 9, y también a través de las aberturas 11, gracias a las líneas de doblez 13, sin romper tales aberturas. El tapón apoyará después sobre las aberturas 11 quedando retenidas por éstas. Las paredes

entre las cuales se forman las aberturas 11 quedan reforzadas por las franjas 3 y 4 unidas interiormente a tales franjas.

La unión de las franjas 3 y 4 a la superficie interna de las franjas 6 y 7 puede llevarse a cabo según una banda longitudinal de anchura inferior a la de dichas franjas.

5

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

1.- Soporte para el transporte de botellas, del tipo constituidos a partir de una plantilla laminar rectangular, de cartón o similar, dotada de líneas de do-  
 blez, que determinan el armado del conjunto, y de aberturas para el paso del goll-  
 te de las botellas, caracterizado porque la citada plantilla presenta cinco líneas de  
 5 doblez transversales, cuatro principales y una secundaria, cuyas líneas de doblez prin-  
 cipales determinan, a partir de uno de los bordes transversales de la plantilla una  
 primera y una segunda franja de igual anchura, una tercera franja de anchura algo  
 mayor, una cuarta franja de anchura menor que la de la tercera franja pero mayor  
 10 que la de las franjas primera y segunda y una quinta franja de mayor anchura que  
 las anteriores; determinando al armar el conjunto, a partir de las líneas principales  
 de doblez, un cuerpo de sección transversal triangular ligeramente isósceles. cuyas  
 franjas primera y segunda van adosadas y pegadas a la superficie interior de las  
 franjas cuarta y quinta, coincidiendo las líneas de doblez que separan a unas y otras  
 15 sobresaliendo parcialmente dicha quinta franja a partir de la arista definida por la  
 línea de doblez entre la segunda y tercera franjas en una porción longitudinal; dis-  
 poniendo las franjas primera y segunda así como las franjas cuarta y quinta, a partir  
 de la línea de doblez que separa tales parejas de franjas, dos ventanas rectangulares  
 alineadas, mientras que la franja tercera presenta dos aberturas mayores circulares,  
 20 alineadas con las ventanas antes citadas; estando la línea de doblez secundaria situa-  
 da en dicha tercera franja, coincidiendo con el eje axial de la misma.

2.- Soporte según la reivindicación 1, caracterizado porque las abertu-  
 ras rectangulares practicadas a partir de la línea de doblez que separa las franjas  
 primera y segunda presentan pequeños cortes diagonales a partir de sus vértices.

3.- Soporte según la reivindicación 1, caracterizado porque las abertu-  
 ras rectangulares practicadas a partir de la línea de doblez que separa las franjas  
 cuarta y quinta son de anchura ligeramente superior que las aberturas rectangulares  
 situadas entre las franjas primera y segunda, y presentan los bordes menores arquea-  
 dos en forma convexa. disponiendo a partir del borde arqueado externo de dos lí-  
 30 neas de doblez que convergen antes del borde libre de la plantilla.

4.- Soporte según la reivindicación 1, caracterizado porque las franjas primera y segunda se fijan a la superficie interna de las franjas cuarta y quinta, según zonas longitudinales adyacentes a los lados no comunes de dichas franjas primera y segunda.

5 5.- Soporte para el transporte de botellas, todo ello tal y como queda sustancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en los dibujos adjuntos.

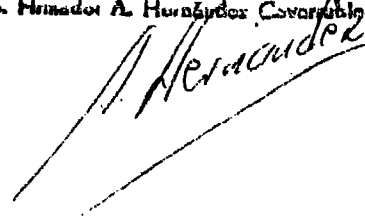
Esta memoria consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 25 ENE. 1984

MANIPULADOS MARATON, S.A.

IGNACIO GOMEZ-ACEBO

P. D. Firmado A. Hernández Covarrubias



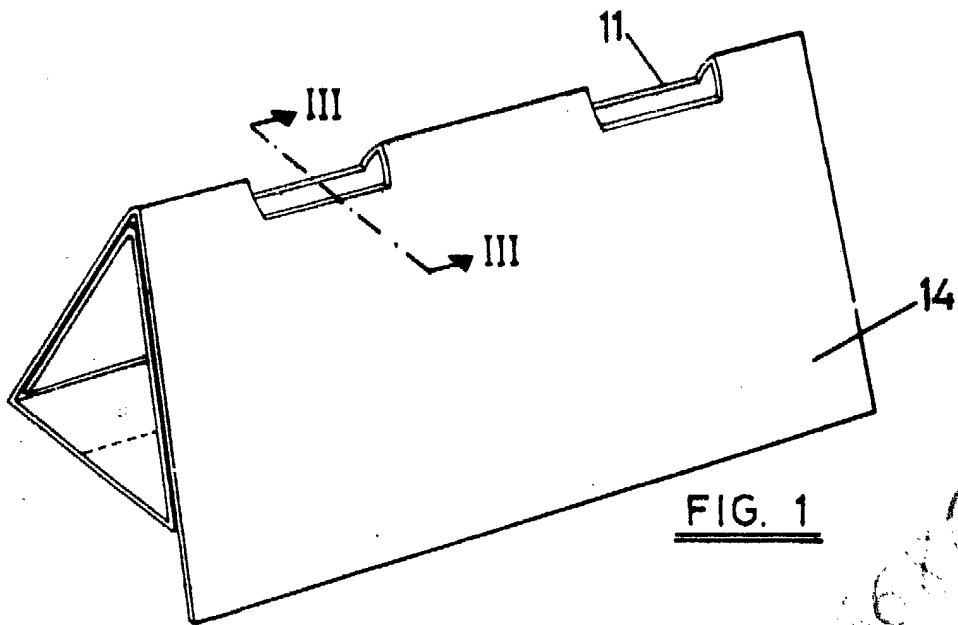


FIG. 1

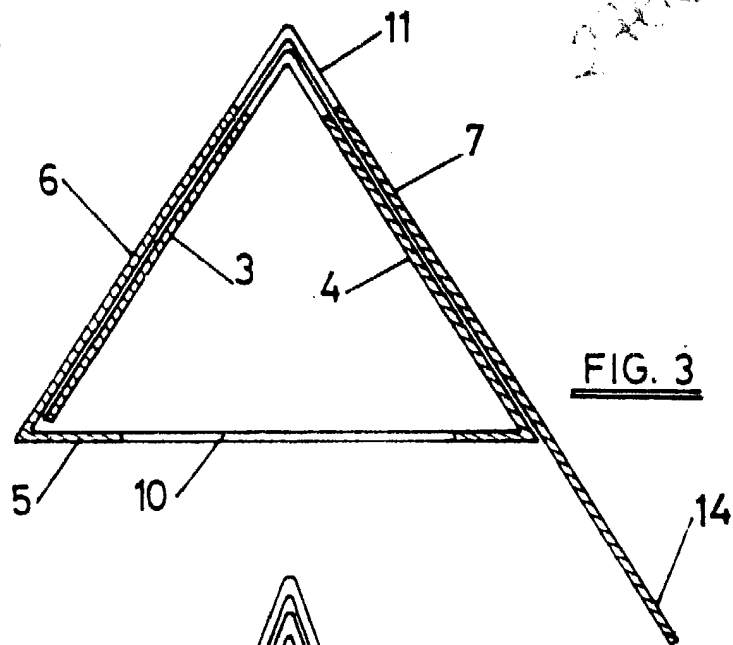


FIG. 3

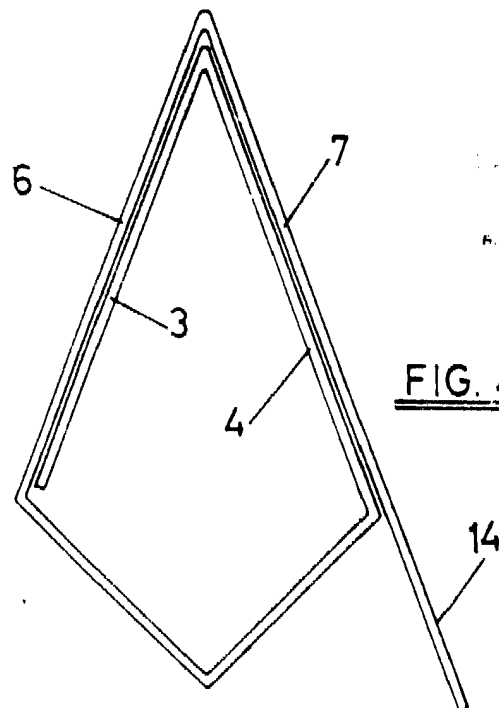


FIG. 4

25 ENE. 1984

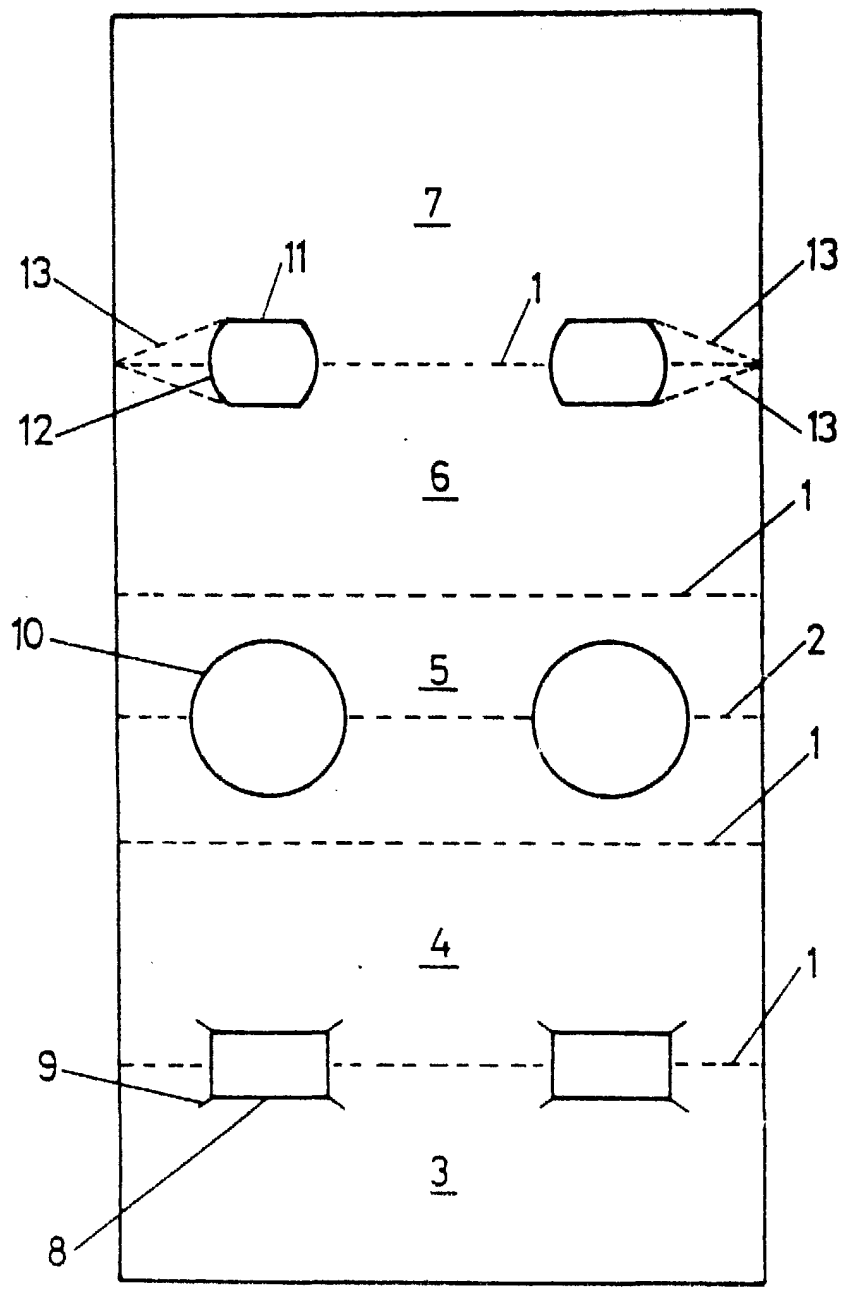
IGNACIO GÓMEZ-ACEBO

A. Firmado: A. Hernández Coyarrubio

*Hernández*

276680

FIG. 2



Madrid 25 ENE. 1984  
IGNACIO GOMEZ-ACEBO  
Ingeniero A. Hechando Coparrubia  
*J. Hernandez*

ESCALA VARIABLE